



RÍO GRANDE

EL INTENDENTE RECIBIÓ A PETECO CARABAJAL EN LA CASA DE LA CULTURA

Martín Perez le dio la bienvenida al cantautor, que se encuentra trabajando en El Disco Del Centenario. Además, participó de la "Gran Peña" en vivo, en el marco de los festejos por los 100 años de la ciudad.

PÁG. 17

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8660 | AÑO XXXIV | MIÉRCOLES 16 DE JUNIO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

COPARTICIPACIÓN



LA MUNICIPALIDAD PIDIÓ A LA JUSTICIA QUE INTIME AL GOBIERNO PROVINCIAL

Desde Ushuaia pidieron que se intime al Gobierno para que cumpla con la resolución del 2009, bajo la posibilidad de aplicar intereses por la remisión tardía de fondos o multa por el incumplimiento.

PÁG. 3

COPARTICIPACIÓN

"EL OBJETIVO DEL GOBERNADOR ES QUE LOS MUNICIPIOS CUENTEN CON LOS RECURSOS QUE LES CORRESPONDEN"

El Jefe de Gabinete provincial, Agustín Tita, afirmó que "acá no hay un Gobierno que busque intencionalmente ahogar a los municipios", y negó un uso discrecional de los recursos de coparticipación.

PÁG. 11

RÍO GRANDE

OLLA POPULAR EN LAS PUERTAS DE AUSTRALTEX

SETIA continúa con el pedido de pago del 100% de los salarios, tras el incendio que afectó a la firma. Este jueves se concentrarán por la mañana y mantendrán una comunicación con sus pares del país.

PÁG. 17

TOLHUIN

EL MUNICIPIO RECIBIÓ DOS CAMIONES VOLCADORES



Fueron adquiridos con fondos propios del Municipio a través de licitación pública y con una inversión de casi \$22 millones. Serán destinados a la Dirección de Obras Públicas para mejorar la prestación de servicios.

PÁG. 15

RÍO GRANDE

TERMINÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LAS 120 VIVIENDAS DE ATE



Así, el IPV concluyó su compromiso de ejecución de obra con el fideicomiso y está próxima a entregarse. Son 114 unidades de 60m2 tipo DUPLEX, de dos dormitorios.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

NUEVA JORNADA DEL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL

David Ferreyra, secretario de Turismo municipal, explicó que “estas iniciativas nos permiten mostrarle a nuestros residentes, siendo en este caso niños y niñas de la ciudad, los atractivos turísticos, así como presentarles nuestra identidad cultural e histórica”.

El programa de Turismo Social y Concientización impulsado por la Municipalidad de Ushuaia, llevó adelante actividades que involucraron a las escuelas experimentales La Bahía que depende del municipio y Las Gaviotas de la provincia. Ferreyra destacó que “la idea del programa es generar arraigo en toda la comunidad, apuntalando nuestra identidad y nuestra historia como ushuaieneses”. En esa misma línea, remarcó que “seguiremos trabajando con otros cursos de las escuelas experimentales como el Jardín Maternal Los Zorzales, continuaremos con Las Lengas y con Los Alakalufes, para mostrarle a niños y niñas de la ciudad nuestra historia”.

El secretario de Turismo, a su vez indicó que el trabajo se viene articulando dentro del mismo programa con los adultos mayores, “respetando el esquema de trabajo, vamos a seguir impulsando actividades como los paseos en el Tren del Fin del Mundo con grupos de adultos mayores, algo que surgió luego de reuniones con los Centros de Jubilados y continuaremos con las visitas



al Parque Nacional después del invierno”.

“También tenemos en agenda continuar con los paseos y visitas que coordinamos junto al Consejo Social de Emergencia, que involucra a los comedores sociales de cada uno de

los barrios de la ciudad. Nuestra idea es llegar a todos los residentes y darles la oportu-

nidad de conocer los atractivos de nuestra ciudad”, concluyó Ferreyra.

USHUAIA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES DIALOGARON CON VECINOS DE ANDORRA SOBRE LOS NUEVOS RECORRIDOS DE COLECTIVOS

En el marco de la implementación de nuevas frecuencias del servicio de transporte público, el subsecretario de Relaciones con la Comunidad de la Municipalidad de Ushuaia, Guillermo Navarro junto al presidente de Ushuaia Integral Sociedad del Estado, Silvio Bocchichio, se reunieron con vecinos, vecinas y referentes del barrio de Andorra para participarlos de las posibles modificaciones en cuanto a frecuencias y recorridos del transporte de línea urbana y recibir sus opiniones.

“Se trata de una encuesta participativa y están muy agradecidos porque estaremos acortando la frecuencia a 20 ó 25 minutos, pasando

por las distintas paradas en el barrio de Andorra y evaluando la posibilidad de una ampliación del recorrido hasta la Turbera, considerando los horarios de mayor demanda”, contó Navarro.

Durante el encuentro “conversamos sobre el proyecto que contempla el mejoramiento en la calidad del servicio para muchísimas familias de diferentes sectores de la ciudad” señaló Navarro. “Podimos compartir la opinión tan necesaria de los usuarios del servicio, quienes se sintieron muy contentos de que la frecuencia se acorte a 20 minutos y con la posibilidad de atender una ampliación del recorrido en algunos horarios”.

Cuarentena Ideal !!!

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez Nº 1353
linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

MOLINA HOLGUÍN: “EL INCUMPLIMIENTO FUE ADMITIDO ABIERTAMENTE POR EL GOBIERNO DE MELELLA”

La Municipalidad de Ushuaia solicitó a las máximas autoridades del Poder Judicial que se intime al Gobierno de Tierra del Fuego a la remisión de la coparticipación en la modalidad que fuera acordada en la resolución N°665 del año 2009, bajo la posibilidad de aplicar intereses por la remisión tardía de fondos o multa por el incumplimiento.

Representada por el Secretario Legal y Técnico, Dr. César Molina Holguín y por la Secretaria de Economía y Finanzas, CPN Brenda Tomasevich, la Municipalidad de Ushuaia centró el reclamo en el respeto a las autonomías municipales, a las Instituciones, a los acuerdos celebrados y al cumplimiento de las sentencias del máximo órgano judicial. “Lo que está en juego en esta oportunidad no es solo la Constitución Nacional, Provincial y las Cartas Orgánicas locales, sino también la obligatoriedad o no del cumplimiento de una sentencia del Superior Tribunal de Justicia y, en su caso, las consecuencias ante el no cumplimiento”, dijo el Dr. Molina.

El Secretario municipal de Legal y Técnica aseguró que “esta discusión es sobre las demoras en que incurre la Provincia en el envío de los recursos a las Municipalidades, de fondos que ingresaron en tiempo y forma a la provincia, pero que ésta omite su transferencia en perjuicio de las ciudades”.

Ante los cuatro miembros del Superior Tribunal Provincial, el representante municipal recordó los plazos máximos en que debieran ser transferidos los recursos. La coparticipación nacional no debiera superar los 3 a 5 días; la provincial, entre 5 y 6 y las regalías hidrocarburíferas en un plazo máximo de 30 días, siempre dentro del mismo mes en que se perciben.

Agregó además que “el no cumplimiento fue admitido abiertamente por parte de las autoridades provinciales, y entendemos que corresponde al Superior Tribunal de Justicia pronunciarse sobre algo que ya fue admitido por la propia demandada”. En este sentido indicó que “el Tesorero, el Contador, el Ministro y el Gobernador han reconocido que no se cumplen los plazos establecidos en la Resolución homologada por el Superior Tribunal de Justicia, y esperamos que ese reconocimiento se vea plasmado en una resolución que los obligue, de manera directa e inmediata, al cumplimiento de lo acordado”.

Molina Holguín explicó que “el Ministro reconoció una demora de 23 a 25 días hábiles en girar los fondos al Municipio, pero además la AREF reconoció que tarda hasta 10 días hábiles en efectuar el registro del recurso”.

“El propio gobierno reconoce, en este 2021, un atraso en la remisión de los fondos de hasta



35 días hábiles, sumando los días hábiles de dice AREF para la registración más los días hábiles que indica el Ministro desde su liquidación. Y así pasan hasta 50 días corridos en que la Provincia percibe un recurso que corresponde a los vecinos y vecinas de la ciudad de Ushuaia, los retiene hasta que efectivamente son transferidos”, detalló. “Es como si tu jefe, vencido el mes de tu trabajo pongámsle mayo, decide no pagarte los primeros días de junio, sino que no te avisa, y más allá de que vos estas esperando no te paga hasta mitad del mes de julio, pero vos tuviste que seguir pagando alquiler, colegio, comida, los gastos del auto, y tu plata la tiene tu jefe, y no vos. Esto es lo mismo”.

Esta vez ante el Superior Tribunal, el Dr. Molina preguntó “si Nación puede transferir de manera diaria a las 24 jurisdicciones, ¿cómo no va a poder hacerlo la Provincia con solo 3 Municipios y un organismo que se encarga directamente de la recaudación de los impuestos y tasas que pagan los vecinos de la provincia?”.

Los representantes municipales aclararon ante los miembros

del STJ que los recursos de coparticipación nacional representan el 70% de los recursos del Municipio, “por lo que retener por más de 30 días esos recursos implica una necesaria vulneración a la autonomía Municipal”.

“Está claro que impedirnos recibir los fondos que nos corresponden en tiempo y forma hace imposible realizar una adecuada programación de la ejecución presupuestaria; afecta la capacidad financiera, provocando como consecuencia que los Municipios se encuentren obligados a optar entre qué conceptos cancelar en tiempo y cuáles no”, comenzó a detallar Molina Holguín. “Hay millones de pesos que se reciben, como se ve, con hasta 180 días de atraso sumado al plazo en el que se origina esa diferencia, sobre los que no pueden los Municipios disponer, afectando gravemente la capacidad financiera para ejercer el gobierno local”.

“El dinero se desvaloriza conforme el contexto de inflación en el que vivimos sumado a la variación en el tipo de cambio que debe ser considerada dado que muchos de los servicios que pres-

tamos los municipios se encuentran atados al precio del dólar, lo que hace que la demora en la remisión en tiempo de los fondos implique la desvalorización de esos montos, afectando la autonomía financiera”, agregó el Secretario municipal.

Sobre el destino de los fondos que pertenecen a las Municipalidades durante el plazo en que no son girados aunque ya ingresaron a la Provincia, Molina Holguín expresó que “a esta parte no le quedan más que dudas respecto al destino de esos fondos durante el tiempo en que no los giran a las ciudades”. Agregó que “no sabemos si ello responde a una intencionalidad política y tampoco se puede conocer, en este proceso, cuál es la finalidad que tienen los mismos durante esos más de treinta días”.

Por último, el Secretario de Legal y Técnica de la Municipalidad de Ushuaia afirmó que “esa duda no existiría si se cumpliera a rajatablas con el mecanismo de distribución de fondos coparticipables que fue acordado entre la Provincia y las ciudades en el año 2009 y homologado ante el Superior Tribunal de Justicia”.

RÍO GRANDE

COMIENZA LA CAMPAÑA DE VITAMINA D EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE SALUD

Es de manera gratuita y no requiere de receta ni orden médica. Está destinada a personas gestantes, niños y jóvenes de 1 a 19 años. Los interesados deberán comunicarse telefónicamente para acordar la entrega, y así respetar el distanciamiento social en el marco de la emergencia sanitaria.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Salud, informa que a partir de mañana, miércoles 16 de junio, comienza la campaña de vitamina D. La misma está dirigida a personas gestantes y a niños y adolescentes de entre 1 y 19 años.

La doctora Gabriela Rodríguez, pediatra y directora de Atención Primaria y Salud Mental del Municipio, recuerda la importancia del aporte de vitamina D, ya que la principal fuente de esta vitamina está dada por la luz solar y en situaciones geográficas como la nuestra es muy difícil la exposición en invierno, por lo que es imprescindible suplementar a la población más vulnerable, para que no padezca déficit de dicha vitamina.

Esta vitamina es fundamental ya que previene enfermedades en



el embarazo y recién nacidos, así como también enfermedades metabólicas, digestivas y respiratorias.

Además de que aporta al adecuado desarrollo de los huesos y mejoras en el sistema inmunológico,

el estado de ánimo y la salud mental, como así también la disminución del riesgo de cáncer, diabetes y enfermedades autoinmunes, entre otros.

La entrega de las dosis se realiza en los Centros Municipales de Salud N° 1 y 3, sitios en Luisa Rosso 779 (Chacra II) y El Alambrador 212 (Margen Sur), respectivamente, en el horario de 08:00 a 16:00 horas.

Para retirar las mismas, los interesados deberán comunicarse previamente a los teléfonos 436239 (Centro municipal de salud N°1), 504838 (Centro municipal de salud N°2) o al 436254 (Centro municipal de salud N°3), con el fin de convenir la entrega y evitar la aglomeración de personas. Al momento de acercarse, deberán hacerlo con el DNI y libreta de salud de los niños.

RÍO GRANDE

ESTÁN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES A NUEVOS TALLERES PARA MUJERES EMPRENDEDORAS



A través de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad y de la Dirección de Empleo, el Municipio de Río Grande invita a las interesadas a ser parte de las capacitaciones que se brindan en el marco del programa "Mujeres Emprendedoras".

Por un lado, están abiertas las inscripciones para el curso de "WhatsApp Business", las interesadas deben ingresar desde 15 hasta el 17 de junio inclusive al link: <https://shortest.link/nsu> y registrarse. Dicha actividad inicia el jueves 24 de junio, a las 15 horas, en la Oficina de Empleo municipal, ubicada en San Martín 619.

Por otra parte, el día lunes 28 de junio, a las 16:30 horas, comienza el "Taller Intensivo de Joyería Contemporánea Aplicada a lo Textil para Tejedoras", actividad que se desarrollará en Casa de Jóvenes, ubicada en Islas de los Estados 1195. Las inscripciones se llevarán a cabo a través del link <https://shortest.link/nsi> desde el 22 hasta el 24 de junio.

Cabe destacar que, a través del programa "Mujeres Emprendedoras", el Municipio de Río Grande busca brindar su aporte para fortalecer la independencia económica de las mujeres de la ciudad.

RÍO GRANDE

"CASA DE MARÍA" ACERCA SUS ACTIVIDADES A MARGEN SUR



El Municipio invita a las familias y en particular, a las personas gestantes, a participar de las actividades que se realizan en Casa de María y que a partir de la semana entrante se llevarán a cabo en Margen Sur, en la Juegoteca Kau, sita en calle Kau N° 871.

Los talleres inician la próxima semana en Margen Sur, e incluyen cursos de parto; sostén emocional y acompañamiento psicosocial durante el embarazo en contexto de pandemia; yoga para padres y madres; talleres de ejercicio físico adaptado para embarazadas; con-

sultoría y seguimiento en lactancia y talleres de crianza, porteo, Shantala y estimulación temprana.

Las y los interesados en inscribirse deberán comunicarse de manera telefónica al 2964-431823 de 9 a 16 horas.

Desde el Municipio, entendiendo la importancia del cuidado de las personas gestantes y la lactancia como determinante social de la salud, se fortifica el acompañamiento desde el primer momento para fomentar hábitos saludables que impacten durante toda la vida.

RÍO GRANDE

SE BRINDAN CAPACITACIONES PARA FORTALECER EL SECTOR TURÍSTICO DE LA CIUDAD

El Municipio trabaja en alternativas para reforzar la oferta del destino y, junto al sector privado, busca la promoción de los atractivos de Río Grande. En ese marco, este viernes 11 de junio se llevaron a cabo dos instancias de charlas informativas para alojamientos turísticos de nuestra localidad.

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Turismo dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, ofrece diferentes propuestas para el sector turístico de la ciudad, con el fin de fortalecer la oferta del destino y trabajar en conjunto entre el sector público y privado, tanto en la promoción de los atractivos de Río Grande, como en el desarrollo de nueva oferta turística.

Por tal motivo se llevan adelante una serie de capacitaciones y talleres informativos con diversas temáticas.

Al respecto, la directora de Turismo municipal, Alejandra Montelongo, detalló que, como primera acción, el día viernes 11 de junio se realizaron charlas de fortalecimiento de destino denominadas “Descubrí Río Grande” para el sector de alojamientos turísticos, “trabajamos específicamente el área de recepción donde se brindó infor-



mación sobre las actividades que se pueden hacer en la localidad, entendiendo que son el primer contacto con los visitantes”.

Además, “se hizo hincapié en la utilización de la página web de la ciudad turismo.riogrande.gob.ar como herramienta comunicacional

para el sector”, continuó la funcionaria, y destacó que “como complemento de la charla, se realizó la entrega de material promocional para las recepciones de los alojamientos y calcos para ser entregadas a los turistas”.

Finalmente, Montelongo resaltó

la importancia de poner en valor el patrimonio e identidad de Río Grande ligada a la ruralidad, la tradición, los pueblos originarios y la identidad malvinera, “haciendo foco en esos aspectos sobre todo este año, en el marco de los festejos por el Centenario de nuestra ciudad”.

Celentano Motors

Concesionario Oficial **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

HYBRID



RÍO GRANDE

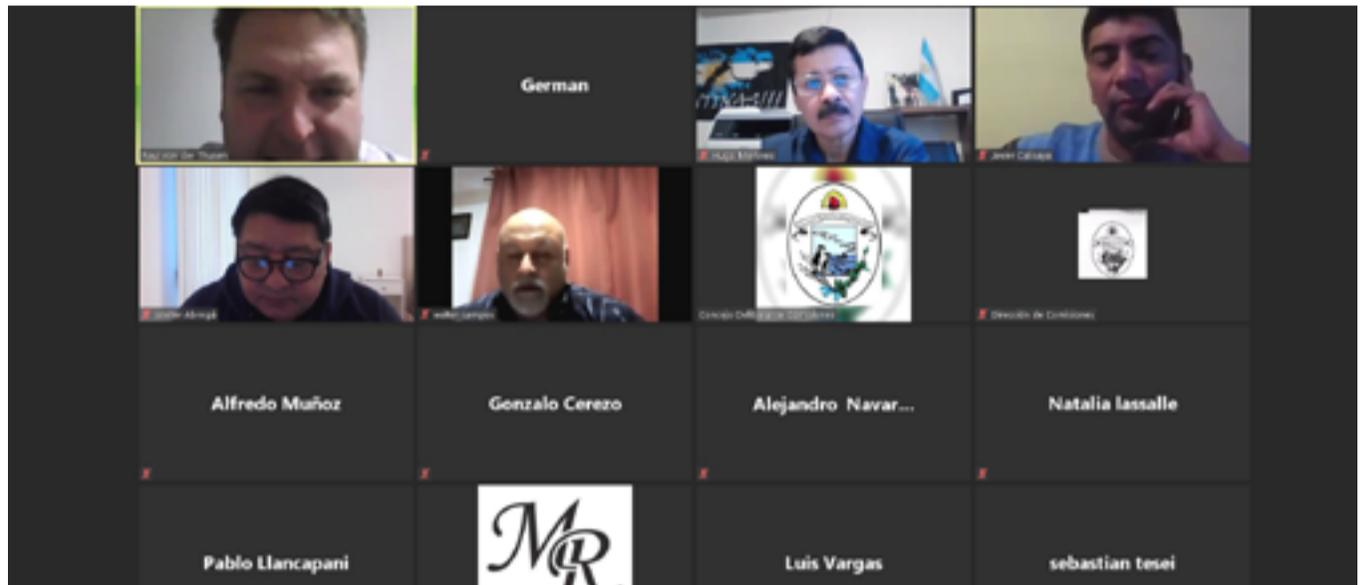
CONCEJALES CONTINUARON TRABAJANDO EN LAS REUNIONES DE COMISIÓN EN FORMA VIRTUAL

Este martes se llevó a cabo una nueva reunión de las Comisiones de trabajo del Concejo Deliberante, donde en esta oportunidad se reunieron la Comisión N° 1 de Presupuesto, Planeamiento Urbano y Obra Pública, la Comisión 2 de Políticas de Género, Promoción Social y Desarrollo Humano, la Comisión 3 de Salud y Discapacidad, y la Comisión 4 de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Turismo.

El encuentro se desarrolló de manera virtual a través de la plataforma Zoom con la presencia de los concejales Raúl von der Thusen, Walter Abregu, Walter Campos, Hugo Martínez, Pablo Llancapani y Javier Calisaya.

Los ediles estudiaron los proyectos que el Presidente de la institución Raúl von der Thusen tiene en ambas comisiones de trabajo, primariamente debatieron el asunto 870/19, proyecto de ordenanza que plantea la creación del Departamento de objetos perdidos y documentación extraviada abierto al público destinado a recibir, guardar y devolver los objetos y documentación que los ciudadanos encuentren y entreguen a este Departamento.

El proyecto tiene por objeto el depósito y custodia del bien mueble extraviado durante un plazo máximo de dos años, a contar desde la fecha de publicación del hallazgo y, en su caso, la devolución del mismo a su propietario. En el caso de que no fuera posible la localización del mismo o no acudiera a recogerlo en



el plazo establecido, el bien quedará a disposición de la Municipalidad para disponer del mismo, y entregarlo a asociaciones de bien público para su distribución de manera solidaria y equitativa.

También a propuesta del concejal Von der Thusen analizaron el asunto 881/19, proyecto de orde-

nanza para que a través del área que corresponda, el Ejecutivo Municipal proceda a la semaforización en el establecimiento educativo Cono Sur sobre calle Dr. Carlos Pacheco en su intersección con la calle J.C. Mora.

A continuación trabajaron el asunto 500/20, proyecto de ordenanza que propone la creación del Registro de publicidad de emprendimientos urbanísticos, en el ámbito de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, o del órgano que en el futuro la reemplace, en el cual deberán inscribirse los emprendimientos urbanísticos existentes en el Municipio de Río Grande, respecto a los cuales se ofrezca la venta o comercialización al público de lotes, parcelas, unidades funcionales, y cualquier otro asimilable a tales, mediante cualquier tipo y/o medio de publicidad y/o propaganda que se difunda dentro de la ciudad.

El proyecto establece que toda referencia a emprendimientos urbanísticos comprende a los loteos o fraccionamientos, conjuntos inmobiliarios, complejos urbanísticos, fideicomisos inmobiliarios, y las demás figuras asimilables a tales.

Por tal motivo será obligación del titular de dominio, Martillero o Corredor Público interviniente y la firma promotora, conjuntamente, y con un mínimo de treinta días corridos de anticipación a la fecha del inicio del anuncio o promoción de venta y/o comercialización de un emprendimiento urbanístico, deberán presentar ante la autoridad de aplicación de la presente ordenanza y con carácter de declaración jurada documentos que acrediten la titularidad del dominio, siendo suficiente el certificado expedido por el Registro de la Propiedad Inmueble vigente al momento de su presentación, o certificación, o estudio notarial, cons-

tancia de inicio de trámite del proyecto de emprendimiento urbanístico ante la Municipalidad de Río Grande, debiendo indicar fecha y número de expediente, plano vigente del emprendimiento urbanístico, proyecto de la Publicidad a realizar, ya sea en soporte papel y/o digital, certificado vigente de matrícula de Martilleros y Corredores Públicos que intervienen en la venta, y en el caso de existir firmas promotoras de las ventas deberán presentar el Contrato Social que deberá estar debidamente inscripto con copia certificada de los instrumentos donde se designen las autoridades presentantes.

Del mismo modo analizaron el asunto 140/21, proyecto de ordenanza sobre la refuncionalización del anfiteatro de la plaza de Los Onas, situada entre las calles Almafuerte, José M. Estrada, Cmte. Luís Piedrabuena y Gobernador Paz.

Seguidamente estudiaron el asunto 269/20, proyecto de ordenanza que implementa propone la implementación en la página web oficial del Municipio de Río Grande (www.riogrande.gob.ar), el trámite digital para acceder a la Libreta Sanitaria.

Por ultimo debatieron el asunto 257/21, proyecto de ordenanza que propone la creación del Cuerpo de Guardaparques Municipales, que quedará a cargo de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, dependiente de la Secretaría de Desarrollo y Ambiente de la Municipalidad.

El Cuerpo de Guardaparques Municipal tiene por misión la de controlar y velar por el cumplimiento de las normas vigentes emanadas por autoridad competente, vinculadas a las Áreas Naturales protegidas del Municipio de Río Grande y la protección en general del ecosistema y las personas; comprendiendo acciones en lo social y lo ecológico.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOSHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOSHUAIA) [i](https://www.instagram.com/ELMERCADOSHUAIA) [y](https://www.youtube.com/ELMERCADOSHUAIA) /ELMERCADOSHUAIA

RÍO GRANDE

CALISAYA PROPONE QUE SE PRORROGUE EL FIDEICOMISO AUSTRAL, Y SE PRIORICE EL NUEVO PUENTE

El Concejal del bloque Forja Todos, Javier Calisaya, impulsa un Proyecto de Comunicación, para que el Cuerpo de Concejales de Río Grande se exprese a fin de que se prorrogue el Acuerdo para la Promoción de la Inversión y el Desarrollo de la Provincia de Tierra del Fuego -conocido como Fideicomiso Austral-, se cancelen las deudas acumuladas del mismo durante la gestión de Mauricio Macri, y se priorice con esos recursos la construcción del nuevo Puente sobre el río Grande.



“El fideicomiso reconoce para las arcas provinciales el cincuenta por ciento (50%) de las regalías de hidrocarburos que percibe Nación por la actividad de los yacimientos ubicados costas afuera de la Isla Grande de Tierra del Fuego, y contempla la realización de obras viales, energéticas, portuarias y de servicio, cuya prioridad establece la Comisión de Seguimiento que integran tres representantes nacionales y tres provinciales”, manifiesta Calisaya.

En este sentido, sostiene que “es importante sumar nuestra voz como Concejo Deliberante y a la vez proponer que parte de esos fondos puedan afectarse a la construcción del puente tan necesario en nuestra ciudad”.

“Es previsible que las obras actualmente en carpeta en nuestras provincia y ciudad tienen previstos sus respectivos financiamientos por fuera del fondo que nos convoca, dado que no es usual proyectar construir con recursos con los que no se cuenta. Por eso nos parece que estamos a tiempo para recomendar la afectación de tales fondos que encarecidamente solicitamos se restablezcan, lo cual no es incompatible con la dotación de otros recursos que, por separado, también proponemos, para que concurren al mismo fin: financiar el puente que hace falta para complementar y descomprimir al actualmente existente, a partir del exponencial crecimiento poblacional de nuestra ciudad y la proliferación de nuevos barrios durante, por lo menos, los últimos

quinze años”, subraya el Concejal.

En este marco, Calisaya destaca “las razones de justicia económica que desembocaron en el Fideicomiso Austral después de muchos años de reivindicación de nuestra provincia, como asimismo la vocación federal del actual Gobierno Nacional que, aún con las dificultades con que le toca gobernar por la pandemia, apuesta al desarrollo equitativo y equilibrado de cada rincón de la Patria. Sobre todo, cuando, en casos como el que nos ocupa, se trata de la participación en las utilidades provenientes de la explotación de recursos naturales no renovables existentes en la plataforma que sustenta nuestro territorio provincial”.

Los fundamentos del Proyecto ponen también en valor la tarea y el compromiso “de quien fuera nuestro Senador Nacional, José Carlos Martínez (Bloque Nuevo Encuentro), cuyo legado nos toca honrar bregando porque el Convenio se reactive y a la vez se prioricen obras como la que nos ocupa, que fortalecen la integración y la conectividad; lógica en la cual también nuestro entrañable ‘Pancrudo’ impulsó el Corredor Marítimo Austral y la extensión de la Ruta Nacional N°40 hasta Ushuaia”.

Por último, destaca que “el acuerdo incumplido sistemáticamente por Mauricio Macri y Rosana Bertone durante sus respectivos mandatos, fue fir-

mado por la ex Presidenta Cristina Fernández; y no sólo eso, lo hizo justamente en la última oportunidad en que el ex Presidente Néstor Kirchner visitara

nuestra provincia, espaldarazos éstos que no podemos obviar a la hora de legitimar la iniciativa y recuperar lo que nos corresponde”.

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

MINISTERIO DE SALUD

DESDE HOY SE PUEDE SACAR TURNO DE FORMA PRESENCIAL PARA VACUNARSE CONTRA EL COVID-19

Se montará un stand en cada sede central de los supermercados La Anónima y Carrefour de Ushuaia y Río Grande, en el Paseo del Fuego Shopping Center de Ushuaia, como así también en los hospitales públicos. Allí personas de 40 años en adelante sin o con factor de riesgo podrán gestionar turnos para la vacunación voluntaria y recibir la primera dosis.

A través de la Secretaría de Representación Política, en el marco del programa Cuidarnos TDF, junto a la Secretaría de Promoción Territorial, inicia mañana miércoles un nuevo dispositivo territorial del Plan Estratégico de Vacunación, a través del cual aquellas personas mayores de 40 años sin y con factor de riesgo podrán gestionar turnos, para la vacunación voluntaria contra el Covid-19, de manera presencial.

Este nuevo dispositivo estará funcionando en las sucursales centrales de los supermercados La Anónima y Carrefour de las ciudades de Río Grande y Ushuaia, en el Paseo del Fuego Shopping Center de Ushuaia, como así también en los hospitales públicos de ambas ciudades.

Integrantes del programa Cui-



darnos TDF estarán establecidos en un stand visible, para facilitar la inscripción presencial y personali-

zada de turnos.

El rango etario al que está destinado este dispositivo, de acuer-

do al plan establecido por el Ministerio de Salud, son aquellas vecinas y vecinos mayores de 40 años sin y con factor de riesgo que quieran acceder a la primera dosis. Deberán presentarse al stand con DNI en mano para iniciar el trámite.

En el caso de quienes ya cuentan con una dosis, deberán aguardar ser convocados para la colocación de la segunda dosis en función de la disponibilidad de vacunas enviadas desde el Ministerio de Salud de la Nación.

El secretario de Enlace de Gestión, Federico Giménez, explicó que "esta nueva herramienta, nos permitirá identificar cuantitativamente a las personas que todavía no hayan solicitado turno a través del link <https://vacunate.tierradel-fuego.gov.ar/>

MINISTERIO DE SALUD

EN LA ÚLTIMA SEMANA TIERRA DEL FUEGO REGISTRÓ 190 CASOS POSITIVOS

54384 → TOTAL DE NOTIFICADOS

28641 → TOTAL DE CONFIRMADOS

441 → TOTAL DE FALLECIDOS

7 → INTERNADOS EN UTI (ACTUALMENTE)

El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego AIAS brindó un informe de situación en cuanto a la pandemia de Covid-19 en la provincia y su evolución en la última semana.

Al día de la fecha hay un total de 28641 casos confirmados y 441 pacientes fallecidos desde el comienzo de la pandemia.

En la última semana se detectaron 95 casos nuevos en Ushuaia, 93 en Río Grande y 2 en Tolhuin. Actualmente hay 7 pacientes internados en UTI en toda la Provincia. El número de altas desde el inicio de la pandemia asciende a 28031. Hay en el día de la fecha 169 casos activos en Tierra del Fuego.

En cuanto al plan de vacunación que se está llevando adelante, la Provincia ha recibido 76.253 dosis de va-

vacunas. Ya han sido aplicadas 70.911; 54.268 personas recibieron la primera dosis de las cuales 16.643 recibieron ambas.

Respecto del modo de transmisión, el mayor porcentaje de casos se produce por transmisión comunitaria o por contacto estrecho.

Se reitera la importancia de mantener las medidas de higiene y cuidados para disminuir contagios. Esto incluye especialmente ventilar los ambientes. También utilizar siempre tapaboca, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de uso cotidiano y respetar en todo momento los protocolos establecidos.

Asimismo, ante la aparición de síntomas se solicita llamar al 107 y mantenerse aislado.

RÍO GRANDE

TERMINÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LAS 120 VIVIENDAS DE ATE



El Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat ha concluido su compromiso de ejecución de obra con el fideicomiso, dando por concluida la construcción de 120 viviendas destinadas a afiliados de la Asociación de Trabajadores del Estado.

La presidenta del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat, Arq. Leticia Hernández, recorrió la obra que está próxima a entregarse, acompañada por miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Trabajadores del Estado en la ciudad de Río Grande.

"Realizamos un recorrido de constatación de la obra que está

concluida, a la espera del sorteo respectivo próximo a realizarse", explicó Hernández al precisar que son 114 unidades habitacionales de 60m2 de tipología DUPLEX, de dos dormitorios y 6 viviendas adaptadas para personas con movilidad reducida.

Por su parte, Felipe Concha, secretario General de la Ate Río Grande, expuso que "esto es un trabajo en conjunto con el IPVyH y seguimos en esta recta final. Hoy vinimos a recorrer porque queremos llevar la tranquilidad a los compañeros que ya están terminadas y falta poco para la entrega".





Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

MINISTERIO DE TRABAJO

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FEDERAL PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

El ministro de Trabajo y Empleo, Marcelo Romero, junto a la subsecretaria de Relaciones Institucionales, María Bockelmann, participaron del lanzamiento de la capacitación Formación de Promotores y Promotoras de Infancias Libres de Trabajo Infantil.

El acto estuvo encabezado por el jefe de Gabinete de Ministros, Santiago Cafiero, el ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Claudio Moroni; la subsecretaria de Políticas de Inclusión en el Mundo Laboral y presidenta de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente, Pamela Ares.

El encuentro virtual se dio en el marco del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, además de consagrarse el 2021 como año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil, declarado por la Asamblea de las Naciones Unidas (ONU), la cartera laboral fueguina participó del lanzamiento del Programa Federal para la Erradicación del Trabajo Infantil "Promotores de Infancias Libres de Trabajo Infantil".

La iniciativa propuesta por el Gobierno Nacional consiste en la formación de perfiles calificados para articular lazos efectivos y operativos para implementar políticas públicas en materia de detección y prevención de Trabajo Infantil y protección del Trabajo Adolescente.

El Ministro Romero manifestó que "es muy importante este programa de fortalecimiento federal en tanto que pone de relieve el interés y el objetivo que nuestra provincia se ha fijado a partir de la asunción del Gobernador Gustavo Melella, como la detección y



erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente".

En este sentido, Romero precisó que "nos hemos encontrado en situaciones donde no se contaba con un proceso o protocolo de actuación administrativa ante casos de detección de trabajo infantil, por esta razón estamos abocados a la realización de un protocolo con la finalidad de interrelacionar

a los distintos ministerios y las diferentes áreas de la provincia para que no sólo sea actuar en la intervención, sino que además se le pueda brindar contención a ese niño o niña, que en algunos casos puede llegar a ser el sustento de la familia".

La capacitación tiene una duración de siete meses, se realizará de forma semipresencial y contará con una etapa de formación

teórica y otra de prácticas calificantes. El objetivo de la misma es brindarles a los promotores y promotoras diferentes herramientas para que puedan contribuir socialmente, además de desarrollar intervenciones de manera articulada con el Ministerio de Trabajo y Empleo a través de la Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI).

afarte ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

ENCENDIENDO LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA ARGENTINA

 @encendear  @encende_ar

COPARTICIPACIÓN

“DEJAMOS CLARO QUE EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA NADA HA AFECTADO LA ECONOMÍA DE LOS MUNICIPIOS”

Así lo sostuvo el Ministro de Finanzas Públicas, Guillermo Fernández, al hacer referencia a su exposición en la Audiencia Pública por Fondos de Coparticipación a los municipios ante el Superior Tribunal de Justicia.

Al respecto, Fernández señaló que “tuvimos la posibilidad de expresarnos en el ámbito que consideramos propicio y dejamos claro que el gobierno provincial para nada ha afectado la economía de los municipios. Es alocado, perverso e irresponsable que nos endilguen que buscamos perjudicar a la comunidad fueguina”.

“Quedó claro que los números que ellos alegan son irrisorios, y no constituyen una deuda. Entendemos que hacen una mala interpretación de la Resolución 665/2009 que habla de la distribución de los fondos coparticipables. Esta resolución que ha generado tanto debate establece un plazo máximo de 90 días para transferir los recursos coparticipables desde el momento de su ingreso. También hicimos saber que la provincia transfiere todos los días fondos a los municipios particularmente los provinciales y como dice la normativa vigente, y una vez por semana se transfiere-

ren los nacionales a cada ciudad”, remarcó Fernández quien además agradeció al Fiscal de Estado “por su importante exposición, demostrando un claro conocimiento del tema”.

Y precisó también que “esto ha permitido que por ejemplo el Municipio de Río Grande haya podido cancelar el aguinaldo el 11 de junio, cuando nosotros lo haremos el 28 de junio. Y si ello es así, porque claramente tenían fondos ociosos en virtud del ahorro que han generado por los mayores recursos transferidos. Además, el mismo 11 ya le habíamos asegurado la suma necesaria para el pago de los sueldos del mes de junio. Esto quiere decir que los fondos para el pago de salarios a los municipios nunca le han faltado y menos aún para atender los servicios básicos que ellos tienen a su cargo”.

“Asimismo, le hemos hecho saber al Superior Tribunal que la provincia ha transferido a los



municipios 8216 millones el año pasado en concepto de coparticipación e incluso en el caso del municipio de Río Grande superó las expectativas de ellos mismos en más de 260 millones de pesos”, detalló el Ministro.

Por otro lado, señaló “es una cuestión muy rebuscada pensar que nosotros queremos ahogarlos cuando tantas muestras hemos dado de sostener un perfil de cumplimiento de las transferencias como nunca antes. Eso es lo verdaderamente histórico para Río Grande”.

Destacó además que “también hicimos saber que desde 2017 a 2019 el Municipio de Ushuaia recibió más de 700 millones de pesos de manera discrecional desde la gestión provincial de aquel entonces, que en vez de destinarse

para financiar eventos, cancelar pasivos municipales, obra pública para Ushuaia, bien se podrían haber destinado de manera equitativa a los municipios de la provincia para evitar esta instancia, o al salario de los trabajadores provinciales que estuvieron cuatro años congelados”.

En cuanto a los dichos de funcionarios municipales tras la Audiencia, Fernández insistió que “parece que han estado en otra audiencia, son tristes declaraciones en un momento tan complejo para toda la provincia”, “son declaraciones que claramente tienen otra intención, una intención política, claramente organizada para desacreditar la imagen de la gestión provincial ante la comunidad fueguina, en su afán de cumplir objetivos electorales”.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

OBRAS PÚBLICAS

PRESENTARON EL PROYECTO PARA CONSTRUIR UNA POSTA SANITARIA EN ALMANZA

La ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, mantuvo un encuentro con el secretario de Atención de Redes Asistenciales, Germán Thompson, a fin de dar a conocer el proyecto previsto para construir una posta sanitaria en Puerto Almanza.

Durante el encuentro, la Ministra afirmó que “esta obra forma parte del Plan de fortalecimiento de la infraestructura sanitaria prevista por el Gobierno y tiene como objetivo reforzar el trabajo realizado particularmente

en ese lugar”.

Cabe destacar que los profesionales y agentes que viajan hacia Almanza a realizar atención médica, desarrollan su trabajo sanitario rural en la escuela N° 6 – Anexo “Héroes del Submarino ARA San Juan”.

Con lo cual, esta obra otorgará un lugar propio a todo el personal médico, garantizando las comodidades necesarias para brindar una atención acorde a los vecinos y vecinas del lugar y zonas aledañas.



COPARTICIPACIÓN

“EL OBJETIVO DEL GOBERNADOR ES QUE LOS MUNICIPIOS CUENTEN CON LOS RECURSOS QUE LE CORRESPONDEN”

El Ministro Jefe de Gabinete se refirió a la Audiencia Pública que se llevó adelante respecto a la transferencia de coparticipación a los municipios. Evaluó que la decisión política del Gobernador es garantizar la autonomía de los municipios como se viene realizando y no hacer uso discrecional de la herramienta como sucedió en la gestión anterior.

El ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita reiteró que desde el Gobierno “se buscan constantemente herramientas y alternativas para poder encontrar una solución a un conflicto político como es la coparticipación y que tiene mucho tiempo, donde año tras año y mes tras mes, se reedita”.

En ese sentido, el Jefe de Gabinete destacó el trabajo que viene realizando el Ministerio de Finanzas Públicas, que encabeza Guillermo Fernández asegurando que “se lleva adelante una gran labor para cumplir con los compromisos de la provincia”. Por lo que entendió que “hay cuestiones estructurales y tenemos el desafío de administrar una provincia donde los recursos siempre son escasos y se deben atender todas las obligaciones, como la salud, seguridad, la obra social y también la coparticipación a los municipios”.

“Ha quedado muy claro que este Gobierno no busca bajo ningún punto de vista ahogar financieramente a los municipios” insistió Tita y evaluó que “se está cumpliendo con la normativa vigente y que ha explicado el Ministro de Finanzas Públicas en la audiencia ante el Superior Tribunal de Justicia, con las dificultades que tiene porque los recursos son finitos, pero el área de economía realiza todas las gestiones necesarias para dar cumplimiento a todas las obligaciones”.

De igual modo, precisó que “estos temas son muy técnicos y a veces no todos llegan a comprender cuestiones específicas del área de economía” e igualmente aseguró que lo más importante es que “siempre se ha dejado en claro la voluntad del Gobernador, quien estuvo al frente del Municipio de Río Grande durante 8 años, y tiene en claro los recursos que son de los municipios y la autonomía que estos tienen”.

“Hoy teniendo la responsabilidad como Gobernador, la decisión política ha sido siempre respetar la autonomía de los municipios y eso ha quedado muy claro. Acá no hay un Gobierno que busque intencionalmente ahogar financieramente a los municipios, como si lo vivimos nosotros cuando estábamos en el Municipio de Río Grande” remarcó el Ministro Jefe de Gabinete.

Además, consideró que “hoy los tiempos que se manejan en

cuanto a envío de los definitivos son tiempos que no se daban hace muchos años, y haciendo las liquidaciones de los finales todos los meses y no como antes que llevaban 90 días o hasta casi un año, por lo que se está cumpliendo lo establecido por ley”.

“El principal objetivo del Gobernador es que los municipios cuenten con los recursos que le corresponden, no hacer un uso discrecional de esta herramienta de coparticipación como se ha hecho en la gestión anterior” valoró Tita y reiteró que “desde el primer día el Mandatario dijo que los municipios deben contar con estos recursos ya que por ley les corresponden, respetando su autonomía”.

A su vez, analizó que “a veces surgen declaraciones alejadas de la verdad y en estos tiempos difíciles y complejos para todos, cuando uno escucha desde algunos sectores determinados comentarios despectivos, incluso rozando las cuestiones personales, da pena porque hoy la sociedad nos pide otra cosa, sobre todo en estos tiempos que nos toca transitar donde la crisis nos golpea a la pro-



vincia, los municipios, a la nación y al mundo, pareciera que algunos no la ven”.

“Hay que sentarse a discutir, no desde un micrófono y generando confusión y miedo a la sociedad,

sino desde el diálogo, la construcción y trabajando juntos, para resolver las diversas cuestiones, pero cada uno hace la política de la manera que lo decide” concluyó.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

PROVINCIALES

LA SECRETARÍA DE ENERGÍA DESARROLLA TRABAJO CONJUNTO CON LA SUBSECRETARIA DE ENERGÍA DE NACIÓN

El secretario de Energía de la provincia, Moisés Solorza, mantuvo un encuentro con el subsecretario de Energía Eléctrica de la Nación, Federico Basualdo, reunión virtual de la que además tomaron parte el subsecretario de Energía, Luis Videla; el coordinador provincial, José Luis Santana y el Presidente de la Dirección Provincial de Energía, Alberto Mancini.

En dicho encuentro se abordaron distintos temas de interés para la provincia de acuerdo al nuevo escenario que se logró por parte de la jurisdicción al esquema nacional. Se trataron temas como son los diagnósticos realizados sobre los parques de generación de toda la provincia, las obras proyectadas para el corto, mediano y largo plazo, la incorporación de energías renovables, y cuáles son las prioridades para esta etapa de la gestión de gobierno Nacional y provincial.

“Es nuestro deseo acompañar y fortalecer los lazos con Federico Basualdo ya que nuestro nuevo escenario amerita un trabajo colaborativo y armonioso que acompañe también la política nacional que imparte nuestro Presidente Alberto Fernández con respecto a la Energía que se alineen con los objetivos provinciales en el mismo sentido”, dijo el Secretario Moisés Solorza, quien al mismo tiempo entendió que “es imprescindible un trabajo coordinado que tienda a resolver estructuralmente los desvíos detectados en el Mercado Eléctrico Mayorista de Tierra del Fuego (MEMSTDF), nuestras debilidades, urgencias y planificación en la búsqueda de soluciones conjuntas de una forma realmente federal”.

En el encuentro “tuvimos la



oportunidad de expresar la necesidad de trabajar sobre los proyectos de ampliaciones de los parques de generación de toda la provincia”, destacó el funcionario.

Por su parte, el Presidente de la DPE, Alberto Mancini, sostuvo que “es realmente significativo que la Subsecretaría de Energía Eléctrica realice este tipo de encuentros y podamos expresar todo lo que nos pasa y que naturalmente se dé un ámbito de trabajo conjunto es lo mejor que nos puede pasar para que se pueda comprender la realidad que vivimos en la isla, ya que no

estamos en una situación fácil con respecto al equipamiento existente y los desafíos que tenemos por delante, como el cambio de Rotor de la Turbina Rolls Royce, la actualización del sistema de control que estamos programando, o la ampliación del parque de generación que necesitamos para cubrir la demanda existente y futura”.

“Conformamos una mesa de trabajo permanente para trabajar sobre las evaluaciones de los costos de la generación en nuestra provincia, el análisis que debemos realizar en las estructuras de las prestadoras de

los servicios eléctricos en nuestra jurisdicción, los compromisos asumidos en la firma de nuestra entrada al MEM Virtual por parte de Tierra del Fuego y cuál va a ser el sendero de precios actuales y futuros en la búsqueda de equilibrios necesarios para acompañar a todos los segmentos que reciben la energía generada en las ciudades en un marco de pandemia y caída de la actividad económica de sectores productivos, pero sobre todo las familias y residenciales de menores recursos que fueron los más afectados en esta pandemia”, finalizó Moisés Solorza.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

GENERALES

CÓMO DESARROLLA SU TAREA UN GEÓLOGO EN TIERRA DEL FUEGO

Sostuvo el Geólogo Alejandro Montes, quien ejerce la profesión desde 2004 y ha trabajado en gran parte del país.

Por Fabiana Morúa. El 9 de junio fue el Día Nacional del Geólogo, por lo que este medio conversó con Alejandro Montes, quien también ha trabajado en gran parte del país.

“Soy geólogo desde el 2007, pero comencé a trabajar 3 años antes, mientras estudiaba. Primero como pasante en una consultora ambiental y después como inspector en la Dirección de Hidrocarburos y Medio Ambiente de Chubut”.

“He trabajado, principalmente, en la Patagonia central, entorno a las localidades de Las Heras, Koluel Kaike, Pico Truncado, Cañadón Seco, Caleta Olivia, Puerto Deseado, San Julián, Comodoro Rivadavia, Rada Tilly, Sarmiento, Río Mayo y Buen Pasto; y en Tierra del Fuego, desde la bahía San Sebastián hasta península Mitre”; detalló Montes.

Indicó que, “en el marco de la presentación de resultados en congresos y de talleres de campo, he recorrido distintos lugares de Salta, Jujuy, Córdoba, Buenos Aires, La Pampa y Chubut. Viajar suele ser parte del trabajo de la mayoría de los geólogos”.

“A lo largo de esa trayectoria, trabajé en el departamento de hidrogeología de una empresa privada; como consultor ambiental independiente y en la sede de Comodoro Rivadavia de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco como docente de geomorfología. En 2015 me recibí de Doctor en Geología en dicha Universidad. Actualmente soy profesor en la UNTDF e investigador del CONICET en el CADIC, donde previamente trabajé como becario durante 7 años”; relató.

Fue consultado sobre la aplicación de la Geología en nuestra Provincia: “El conocimiento geológico es fundamental para la exploración y explotación de recursos naturales. Por lo tanto, en nuestra provincia, la industria del petróleo y del gas se nutre de geólogos para planificar y explotar estos recursos”. A su vez, “el control ambiental de esta actividad requiere ineludiblemente la presencia de geólogos para proteger otros recursos como el suelo y el agua”; expresó.

Continuó: “El planeamiento de obras civiles como puentes,



puertos, rutas, centros turísticos e incluso barrios requiere trabajo geológico para definir su diseño. Cuando no se consideran los procesos geológicos en estas obras se pagan consecuencias por daños edilicios, ambientales, por la salud de las personas; incluso en pérdidas humanas”.

Montes sostuvo que “el territorio fueguino tiene muchas particularidades geológicas de interés y que son estudiadas”. Por lo que destacó: “Los movimientos sísmicos, la erosión de sus costas y del suelo, la estabilidad de sus laderas, los cambios del nivel de mar, las fluctuaciones glaciales, el levantamiento de las montañas, la composición de las rocas y los cambios climáticos desde hace millones de años hasta la actualidad”.

“El registro paleontológico de la provincia, que incluye a la Antártida en su territorio; es prospectado, analizado y descrito por geólogos, biólogos y paleontólogos de distintos grupos de trabajo”; detalló.

Resaltó que “otra particularidad del archipiélago fueguino es que cuenta con sitios arqueológicos muy interesantes y que nos permiten trabajar en equipo junto a los arqueólogos, de forma tal de comprender el contexto climático y ambiental en el que vivieron los antiguos pobladores de nuestra re-

gión. Los hidrocarburos, minerales, áridos y turberas son estudiados por geólogos y profesionales de otras disciplinas”.

El 5 de junio fue el Día Mundial del Ambiente y se habló de humedales y su importancia; Montes explicó que “el conocimiento geológico es fundamental para tomar buenas decisiones sobre la comprensión, protección y saneamiento de los humedales. Estudiar el vínculo entre los elementos del clima, el agua subterránea como superficial y las rocas es una responsabilidad geológica ineludible”.

“No se puede proteger el ambiente si el foco se pone en la biodiversidad y se ignora el comportamiento de los acuíferos, la interacción química y física entre las rocas y el agua o la dinámica del paisaje. He notado un sesgo que desvincula a la geología de los problemas ambientales que es necesario revertir”; determinó el Geólogo.

Montes fue consultado si Tierra del Fuego puede sufrir alguna catástrofe natural y afirmó que “la provincia está afectada por un sistema de fallas, denominado Magallanes-Fagnano, el cual presenta actividad sísmica constantemente. Si bien la mayoría de esos sismos son de baja magnitud y no los sentimos, los antecedentes históricos y la formación geológica nos muestra

que han ocurrido sismos mayores y que tienen la capacidad de generar daños importantes a las personas y las obras civiles”; comentó el Geólogo.

“Hoy en día sabemos que sismos dañinos van a ocurrir, aunque no podamos predecir con exactitud cuándo. También pueden ocurrir otros procesos geológicos peligrosos como los tsunamis o movimientos gravitacionales que afectan a las laderas. Por eso es necesario invertir en recursos para investigar estos procesos, comprenderlos, estudiar su probabilidad de ocurrencia, elaborar mapas de peligrosidad, concientizar a la población, tomar medidas preventivas edilicias y urbanas, así como tener planes de contingencia institucionales, municipales y provinciales”; remarcó.

Por último, “es necesario que todos estemos informados para actuar correctamente a nivel comunitario e individual, realizando simulacros de evacuación frecuentes en espacios públicos, haciendo inspecciones municipales de edificios antiguos o construcciones precarias, explicándole a la gente cómo estar preparada y cómo comportarse durante y después de un sismo, ya sea a través de charlas, panfletos o empleando distintos medios de comunicación y redes sociales”; concluyó el Geólogo Alejandro Montes.

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

USHUAIA

COMENZARON LOS PREPARATIVOS PARA LA FIESTA NACIONAL DE LA NOCHE MÁS LARGA 2021



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, está organizando la edición 2021 de la "Fiesta Nacional de la Noche Más Larga", que se realizará de manera virtual debido al contexto actual por la pandemia de COVID-19.

La "Fiesta Nacional de la Noche Más Larga" se transmitirá en vivo a través de redes sociales de la Municipalidad de Ushuaia, varias de las emisoras de Radio Nacional y por la plataforma digital "Fiestas Argentinas" del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación; se prolongará desde el lunes 21 de junio hasta el viernes 25 inclusive.

Gracias a la cobertura de la plataforma digital "Fiestas Argentinas" y de Radio Nacional, la edición 2021 contará con una transmisión a nivel nacional, lo que permitirá que los festejos lleguen a cada rincón del país.

Este año, la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga contará con el acompañamiento del Ministerio de Cultura de la Nación, que a través del programa "Festivales Argentinos" apoya a todas las

fiestas populares del país.

La Subsecretaria de Cultura, Belén Molina aseguró que " pese al contexto actual que se está viviendo por la pandemia de COVID-19, la Municipalidad desde la gestión del Intendente Walter Vuoto, continúa apostando por una fiesta grande, con una amplia convocatoria y varios días de duración, logrando de esta manera un gran aporte a la cultura fueguina y su difusión".

María José Calderón, Secretaria de Cultura y Educación afirmó que "durante las cinco noches de festejo, se presentarán más de 100 artistas de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin que incursionarán en los ritmos de folclore, infantil, alternativo, tropical y rock. Trabajamos intensamente para lograr abarcar la mayor diversidad de las expresiones artísticas y musicales, y así asegurar el disfrute de todas las espectadoras y espectadores", la funcionaria remarcó "invito a las vecinas y vecinos a compartir y disfrutar de esta maravillosa Fiesta Nacional de la cultura de nuestra tierra".

TOLHUIN

EL MUNICIPIO RECIBIÓ DOS CAMIONES VOLCADORES



El Municipio adquirió dos camiones volcadores que serán destinados a la Dirección de Obras Públicas con el objetivo de mejorar la prestación de servicios.

El martes por la tarde, el Intendente Daniel Harrington acompañado por su gabinete recibió los camiones adquiridos con fondos propios del Municipio a través de licitación pública.

"Se trata de una inversión de alrededor de 22 millones de pesos. Adquirimos dos camiones marca Iveco que pasarán a ser parte de la flota de obras públicas. Creo que el último camión de este porte que se compró fue por el año 2005, así que estamos muy contentos por esta adquisición ya que es material que se suma a brindarle servicio a los vecinos y de a poco vamos reflejando las inversiones que vamos haciendo desde el Municipio para potenciar los servicios que brindamos hacia la

comunidad", expresó el Intendente.

Además, agregó: "Uno si quiere ser eficiente tanto en la actualización de recursos como en la prestación de servicios tiene que invertir, y estas inversiones son en beneficios para la comunidad, se están realizando con recursos propios y vienen a mejorar la calidad de los trabajadores municipales que prestan servicios en el corralón municipal".

Para finalizar, el mandatario manifestó que "es una inversión importante y forma parte de varias que venimos realizando desde el Municipio. Ocupábamos muchos recursos de gastos corrientes al principio de la gestión en el alquiler de máquinas y también contratábamos la prestación de servicios de camiones volcadores, por eso esperamos que, cuando se finalicen los trámites de patentamiento, el personal pueda hacer buen uso de este recurso".

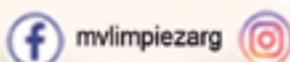
Higiene y Limpieza



Seguimos creciendo

Único distribuidor
Oficial en TDF

Contactanos
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com



Crunch Oil

Absorbentes
Lubricantes
Limpiadores
Hidrocarburos
Desinfectantes
Desengrasantes
Solventes Dieléctrico

Solicitar catálogo: mvlimpiezarg@gmail.com

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ADQUIRIÓ MIL TEST RÁPIDOS PARA LA DETECCIÓN DE COVID-19

La Municipalidad adquirió mil kits para realizar hisopados con el objeto de detectar casos de coronavirus, a fin de sostener la realización de las dos jornadas semanales de testeos que lleva adelante el área de Salud dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos.

Al respecto, el subsecretario de Salud, Dr. Lucas Corradi, señaló que “el Municipio realizó una inversión de casi 700 mil pesos para adquirir estos test rápidos de detección de antígenos, que son de primera calidad”.

El objetivo de la compra de estos insumos es “seguir realizando testeos voluntarios y gratuitos a los vecinos que se acerquen los

martes y jueves a la Base Naval”.

Además, Corradi enfatizó que “tenemos que seguir cuidándonos para evitar los contagios y para ello es necesario cumplir las medidas preventivas como el uso de tapabocas y alcohol en gel, respetar el distanciamiento y cumplir con los protocolos establecidos para las distintas actividades”.



USHUAIA

MARCUCCI Y LA LEGISLADORA VUOTO VISITARON EL NUEVO CENTRO INTEGRADOR DE POLÍTICAS SOCIALES



La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derecho Humano de la Municipalidad de Ushuaia, Sabrina Marcucci, recorrió el edificio del Centro Integrador de Políticas Sociales, próximo a ser inaugurado, con la legisladora provincial Victoria Vuoto, acompañadas del subsecretario de Desarrollo Comunitario Pablo Pérez.

“El espacio ha sido un logro de muchos años de trabajo, que impulsó el intendente Walter Vuoto, y la recorrida con la legisladora fue muy importante ya que Victoria estuvo a cargo de esta Secretaría municipal y trabajó en el diseño de este nuevo centro, que lo que busca es generar un espacio de ampliación de derechos e inclusión social efectivo para los vecinos y vecinas de la ciudad”, dijo la Secretaria Marcucci. “Pudimos hablar del esquema de traba-

jo que vamos a llevar adelante en el Centro Integrador con los equipos técnicos de la Secretaría”, agregó.

Marcucci destacó que “coincidimos en resaltar que aún en un contexto tan específico y complejo como la pandemia donde tuvimos que readecuar todos los esquemas de asistencia por parte de la Secretaría, el Intendente Vuoto dispuso todos los recursos para poder generar un espacio que resuelva todas las necesidades en términos estructurales”.

“Esto es fundamental y digno de valorar, hay que ponerlo sobre la mesa, porque solamente Walter pudo atender lo urgente en la gestión de la pandemia, pero también lo importante en generar un espacio de calidad y que brinde dignidad a los vecinos y vecinas que más lo necesitan”, remarcó la Secretaria.

TOLHUIN

BRINDARÁN UNA CHARLA SOBRE COMUNICACIÓN PARA PADRES Y EDUCADORES EN TIEMPOS DE PANDEMIA

El Municipio, a través de la Dirección de Discapacidad, invita a sumarse a la charla virtual “Hablemos de Lenguaje y Comunicación. Estrategias para padres y educadores en tiempos de pandemia”, dirigido a docentes, padres y comunidad en general.

Será el próximo jueves 17 de junio a partir de las 18hs y lo disertará la Master Valeria Gigena, del Centro de Asistencia, Docencia e Investigación en Neuropsicología (C.A.D.I.N.) y la Fundación de Neuropsicología del Desarrollo Argentina (Fundarg).

“En estos tiempos de cuarentena es cuando más necesitamos saber qué estrategias podemos implementar para favorecer la comuni-

cación, el lenguaje y el desarrollo intelectual. Los padres en el hogar, los docentes a partir de clases que no siempre son presenciales o que modifican sus formatos y los profesionales a veces a distancia y otras tantas en tiempos reducidos. Podemos encontrar grandes oportunidades para propiciar el desarrollo comunicativo, lingüístico y cognitivo como adultos. En esta charla compartiremos sugerencias que podrían servirnos en estos tiempos que corren”, explicó la profesional Valeria Gigena.

Los interesados en participar deberán inscribirse previamente por mail a discapacidadtolhuin2020@gmail.com

DEL HECHO
al trecho
Información de primera mañana



Lunes a
viernes de 6
a 8 AM

www.fmmasters.com

COPARTICIPACIÓN

DANIELE: "EL GOBERNADOR TIENE LA SOLUCIÓN EN SU MANO, CON UNA ACTITUD POLÍTICA DE BUSCAR CONSENSOS"



El jefe de Gabinete municipal, Mario Daniele, habló sobre la Audiencia Pública de este martes, y dijo que "somos dos municipios sometidos a la arbitrariedad del Ministro De Economía. No hay nada que no se pueda resolver, se puede resolver en 5 minutos, con buena voluntad".

"Hemos insistido hasta el cansancio que el Gobernador nos debe convocar. Se lo digo en términos amistosos, creo que tiene la solución en su mano, con una actitud política de buscar consensos", agregó.

"La provincia cumplió 30 años y nuestra constitución es municipalista, respeta las autonomías municipales. No creo que ningún constitucionalista haya pensado que el gobierno de la provincia se puede tomar 30 días para coparticipar", afirmó Daniele por FM Masters.

"Lo que está claro es que el Ministro De Economía no está cumpliendo con la constitución ni con el acuerdo de 2009, que firmó Melella como intendente,

Sciurano y Fabiana Ríos. La justicia lo homologó y entre 4 y 7 días se iban a liquidar las regalías y los recursos provinciales", explicó.

"Haces campaña diciendo que no vas a hacer lo mismo, que vas a estar al día con los municipios, y después cuando sos Gobernador te olvidas de todo lo que dijiste en campaña. Este es un tema recurrente y se ha naturalizado. Se naturalizo que puede deberles a los municipios más de \$1100 millones", aseguró.

Y cuestionó: "Si es un tema que ya se habló hace 11 años, por que otra vez discutir el tema y hablar de un peritaje, si tienen la herramienta para poder hacerlo. Acá hay plata que tiene que ver con los servicios, se está actuando irresponsablemente. Se está tirando demasiado de la soga. Somos respetuosos de las instituciones, no vamos a hacer locuras, pero no nos vamos a rendir. Vamos a dar la batalla como corresponde hasta el último día porque es la plata de los vecinos. No nos podemos hacer los tontos".

COPARTICIPACIÓN

DÍAZ: "CLARAMENTE HAY UNA CUESTIÓN POLÍTICA DE NO TRANSFERIR ESOS FONDOS"



El Secretario de gobierno de la municipalidad de Río Grande, Gastón Díaz, expuso en la audiencia pública, que tuvo lugar en el Superior Tribunal de Justicia, y de la que también participaron la secretaria de finanzas de la municipalidad de Ushuaia y el ministro de finanzas del gobierno de la provincia, Guillermo Fernández.

"Es un tema que viene atravesando a las distintas gestiones del municipio de Río Grande, muestra que es una cuestión que tenemos que resolver de una vez por todas. Hemos recurrido a la legislatura y a los tres poderes. Y el Gobierno reconoce la existencia de un atraso y no puede achicarlo a menos de 30 días hábiles", dijo Díaz por FM Masters.

"La provincia tiene una interpretación distinta a la que tenía cuando administraba el municipio de Río Grande, consideran que la deuda son solo los conceptos definitivos y estos representan el 2% de los fondos de coparticipación mensual. Entienden que pagando los saldos definitivos no hay deuda", consideró.

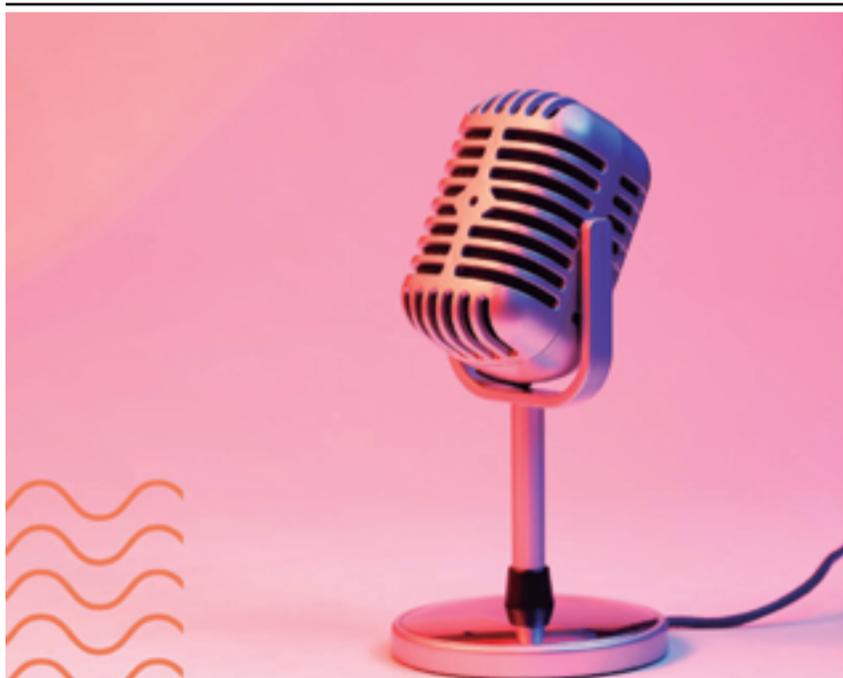
Y agregó: "A Nación le lleva un día hacer todo el proceso y liquidarlo. Esta resolución es del año 2009, con toda la información que tienen

deberían estar más acotados".

"Esperamos un dialogo sincero. Como lo sostenían ellos cuando estaban a cargo del municipio, que diez días de retraso implica una suma de dinero que para las arcas municipales son muy significativos para el pago de salarios y demás".

Según Díaz, el Ministro Fernández "fue contradictorio porque habló del presupuesto municipal, que tiene un monto superior al que debiera, y dijo que mensualmente se transfiere a los municipios más de lo que tiene presupuestado, y de eso se trata la autonomía municipal. Tenemos derecho a presupuestar el gasto y será el intendente quien defina adónde van esos recursos. El ministerio de finanzas tiene que concentrarse en la llegada de los fondos de los tributos y con eso el intendente es quien debe destinarlos para el normal desenvolvimiento de las funciones municipales".

"La deuda con el municipio es de \$60 millones, que lo reconoció la ministra Gabriela castillo, es algo que debería ser sencillo de solucionar. Claramente hay una cuestión política de no transferir esos fondos. Se trata de respetar y cumplir las promesas con el electorado", concluyó.



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA
FM 107.3

TOLHUIN
FM 107.3

RÍO GRANDE
FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM



@RADIOFMMASTERS



FMMASTERS107.3



@FMMASTERS

RÍO GRANDE

EL INTENDENTE RECIBIÓ A PETECO CARABAJAL EN LA CASA DE LA CULTURA

Martín Perez le dio la bienvenida al cantautor quien se encuentra en la ciudad trabajando en la producción del disco del centenario que tendrá a los artistas locales como protagonistas.

Además, participó de la “Gran Peña” en vivo que se desarrolló en la Casa de la Cultura, en el marco de los festejos del Centenario que organiza el Municipio de Río Grande.

Al respecto, el Intendente afirmó que “es un orgullo para nosotros recibir en nuestra ciudad a un artista consagrado como lo es Peteco”.

En este sentido, agregó que “quisimos agazajarlo con la declaración de Huésped de Honor porque realmente estamos muy agradecidos por haber accedido a acompañar a nuestros artistas locales del género folklórico en la grabación del Disco del Centenario”.

También recalcó su agradecimiento al interés recibido por la comunidad que para asistió a la Gran Peña que encabezó Peteco junto a artistas locales. Dicha Peña, integra la nómina de “Festivales Argentinos” que es promovido por el Ministerio de Cultura de la Nación.

De la misma participaron: Escuela de Danzas “Atahualpa”; Nicolás Charzaretta & Banda; Ballet “Soles que dejan huellas”; Voces del Sur; Ballet “Flor de ceibo”; y Academia “Francisco Minkiol”.

Por su parte, “Peteco” Carabajal,



en conferencia de prensa con medios locales, resaltó la importancia del espectáculo para los artistas locales y la gran performance de los mismos.

Asimismo, destacó “que exista un Municipio que apueste a la producción musical local, reconociendo y

empoderando a los artistas de la ciudad”.

Cabe destacar que el “Disco Centenario” que produce Peteco contará con la participación de artistas locales y la producción de técnicos y productores de gran importancia a

nivel nacional, tales como Luciano Di Lorenzo (asistente de estudio), Gastón Gilbert (ingeniero de sonido) y Martín López (productor); Facundo Fiorentino (productor de Duki, Replik, entre otros); Mikael y el Mono de Kapanga.

LEGISLATURA

LA UCR PROPONE MEDIDAS PARA FORTALECER, FOMENTAR Y ACOMPAÑAR AL TURISMO FUEGUINO

Ante la “incertidumbre” del regreso a la rutina de una de las principales actividades económicas de la Provincia como es el turismo, los Legisladores de la Unión Cívica Radical, buscan declarar esencial la actividad. En la iniciativa que será presentada ante la Legislatura, esperan que los trabajadores del sector puedan ser vacunados para la próxima temporada invernal.

Los legisladores, Federico Sciarano y Liliana Martínez Allende formularon ante la Cámara la necesidad de contar con una herramienta legislativa que garantice la vacunación para todo el sector turístico y de esta manera que puedan prestar servicios y al menos, normalizar el sector que representan más de 16 mil puestos de trabajo, puesto que hace más de un año que no cuentan con certidumbre sobre su fuente laboral y de ingresos.

Liliana Martínez Allende expresó la necesidad de trabajar de forma urgente sobre este tema, “declarar la actividad turística como esencial y en conjunto con esa declaración, lograr que los trabajadores del sector sean inoculados contra el COVID-19, es una fuerte decisión de este bloque de respaldar y fomentar la actividad turística como un hecho verdadero”.

Desde el bloque radical expusieron que la medida propuesta debe estar acompañada por políticas públicas que busquen fomentar al turismo y volver a un estado de situación similar al que se encontraba este sector previo a la pandemia. Este año, “con la temporada invernal sobre nosotros, continuamos sin tener mayores precisiones con respecto al futuro del sector y si bien el plan de vacunación en la provincia de Tierra del Fuego se ha llevado adelante de excelente manera, todavía no ha alcanzado a todos los trabajadores de una actividad de la que dependen más de 16 mil puestos de trabajo de forma directa e indirecta”, reclamó Martínez Allende. Los Legisladores buscarán el consenso de los bloques que componen el Parlamento para declarar esencial la actividad turística.

Países miembros de la Unión Europea (UE) y del Espacio Schengen no pertenecientes a la UE y dentro de América Latina, Chile, han implementado lo que se domina un pasaporte COVID-19. Esta herramienta fue pensada precisamente para permitir, siempre con los protocolos correspondientes, la libre circulación entre países para llevar adelante actividades turísticas en el entendimiento de que la industria de servicios es fundamental para la actividad económica.

RÍO GRANDE

SETIA REALIZARÁ UNA OLLA POPULAR ESTE JUEVES EN LAS PUERTAS DE AUSTRALTEX



El gremio textil continúa con el pedido de pago del 100% de los salarios, tras el incendio que afectó a la firma. Este jueves se concentrará por la mañana para llevar adelante una comunicación con sus pares de otros puntos del país.

En un acto previsto para las 10 de la mañana de este jueves, el Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines (SETIA) convocó a los trabajadores de Australtex para una comunicación por videollamada con otras firmas del Grupo Cladd en los partidos bonaerenses de San Martín, Morón y Florencio Varela, además de la provincia de La Rioja.

Cabe recordar que, a través de un comunicado –que fue leído en conferencia de prensa por el gremio local-, SETIA a nivel nacional brindó todo su

apoyo a la lucha de los trabajadores de Australtex.

La actividad, que incluirá una olla popular en horas del mediodía, se dará en el marco de las acciones que lleva a cabo SETIA después de la salida del conflicto por parte de la Asociación Obrera Textil (AOT), que resignó sus aspiraciones a un 75% de los haberes firmado con la empresa; saldo que ya fue acreditado.

Desde el quiebre en la postura sindical SETIA adelantó que avanzará en presentaciones judiciales con el objetivo de solicitar el embargo de cuentas y pagar la deuda que, a la actualidad, mantiene la firma con sus empleados. En ese sentido el representante legal del gremio, Fabio Pesce, se apersonará en las próximas horas para rubricar la demanda.

DEPORTES

LAS FINALES DE COPA ARGENTINA POSTERGADAS POR UN CASO POSITIVO

Tras la disputa de las semifinales de la Copa Argentina, que lleva adelante el Consejo Federal, habían quedado establecidos los equipos que llevarán adelante la gran final. Ayer se confirmó un caso positivo de Covid 19 en el plantel de Camioneros de Río Grande, que derivó en la postergación de las finales que no se jugarán este domingo, y la acción será aplazada por un par de días más cumplido todo el plazo sanitario correspondiente.

Por Esteban Parovel.- Las ligas de Ushuaia y Río Grande desplegaron en el transcurso del fin de semana los cruces correspondientes a las semifinales de la eliminatoria provincial de Copa Argentina, que lleva adelante el Consejo Federal. Lo mejor del fútbol AFA provincial se vio en los escenarios en Ushuaia y en Río Grande; y se dio el acceso a la gran final de Ateneo y Camioneros, en la rama masculina, y de Mercantil y Kapones en la rama femenina.

Las semifinales tuvieron lugar tanto sábado como domingo. En el primer día del femenino, en Ushuaia, Mercantil superó a Escuela Municipal, por 3 a 2, con dos goles de Sol Jara como la gran figura; que le sirvió al día siguiente avanzar a la final con empate 4 a 4 - Jara x 2, Ana Calderón y Chávez (Mercantil); Gómez x 2 y Silva x 2 (Escuela Municipal). Mientras que en Río Grande Kapones y Camioneros, en el duelo riograndense, igualaron 2 a 2 pero el domingo Kapones pudo sacar claras luces de ventaja y dominó el partido por 3-0 (Priscila Soto en

dos ocasiones y Sofía Aguilar) para sellar la serie con pasaje al cotejo cúlmine de la etapa fueguina.

En el masculino, Ateneo derrotó 5 a 3 a Camioneros de Río Grande, en la Margen Sur. De visitante relució chapa de candidato, en una llave que fue por demás pareja. Tres goles de Matías Aravena en el primer día de competencia de las semis ya encaminaban al Atepop; sin embargo, la serie permaneció abierta hasta la jornada de domingo. Era para cualquiera, más allá de las variantes y las armas ofensivas de cada uno. El domingo, que terminó un desenlace triste y deslucido para el nivel de fútbol exhibido con los incidentes sobre el final, Camioneros hizo el desgaste y se llevó el partido pero no le alcanzó. Fue 3-2 con los goles de Juan Collman, Jony Salazar y Seba Delfor, en tanto que para el Ate el aporte en la red fue de Danilo Seveca y Juanchi Garay. En el último cruce de las semis, que ya garantizaba en la previa un ushuaiese en la final, Camioneros de Ushuaia lució su poderío ante Comercio y en el pri-



mer chico de las semis ya enderezó el timón y metió proa rumbo a la final. El camión verde ushuaiese atropelló en el segundo tiempo a su rival de turno, y ya el sábado por la noche definió la serie. Le ganó a Comercio por 8 a 0, y le quitó todo tipo de esperanza e ilusión. Un festival de goles para el equipo de Montiel: Espinoza, Toro x2, Barreto, Mansilla, Lemul y Oberti x2.

Ya en la jornada dominguera, Comercio revirtió la imagen opaca del sábado y en un cotejo raro, que hasta tuvo la expulsión de los dos arqueros; concluyó en empate 3 a 3. Para Camioneros hubo conquistas de los dos arqueros, primero de Italo Gómez, que generalmente es utilizado en campo rival cuando la lectura de juego lo indica y también de Joaquín "el Mago" Gatica que fue al arco y estampó la paridad; el otro gol fue marcado por el experimentado Mono Hidalgo. En tanto que para Comercio se anotaron en el marcador el goleador Ema Toledo y Ema Korol.

Las finales iban a disputarse

el venidero domingo, pero ante el surgimiento de un caso positivo de Covid 19 en el plantel de Camioneros de Río Grande, que desplegó la serie con Ateneo, las Ligas determinaron la postergación de las finales y realizarlas ambas, tanto la femenina como la masculina, con el escenario sanitario acorde. Se realizarán los testeos correspondientes en los planteles ushuaiese, y desde la Liga Oficial de Fútbol Río Grande se expresó, en la tarde de ayer, que ningún otro jugador presenta sintomatología alguna compatible de coronavirus.

Habrá que esperar unos días más para definir al vencedor de la fase provincial de la Copa Argentina. Siempre en estos casos, el deporte pasa a un segundo plano y lo más importante es la salud de los actores directos. Y la principal novedad, más allá del aplazamiento, es la decisión de jugar el mismo fin de semana tanto la masculina, que sería en Ushuaia, como la final femenina, en la localidad de Río Grande.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Será bueno que aprenda y cambie la manera en que enfrenta la vida a diario. Comience a disfrutar de lo que tiene y no se haga tanto problema.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Anímese y comience a interpretar los mensajes de sus propios sueños. Sepa que esto lo ayudará a conocerse mejor y a que sintonice con su inconsciente.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Será bueno que acepte los consejos que reciba de la gente que lo quiere, evite negarse. Sepa que lo ayudarán a cambiar su forma de pensar y actuar.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Lo más recomendable para esta jornada cuando intente comunicarse con alguien, será que busque un diálogo conciliador sin confrontar a la gente que lo rodea.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Relájese, ya que será una jornada donde su espontaneidad será bien recibida. No deje pasar el tiempo y exprese sus emociones en el momento oportuno.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Durante esta jornada, obtendrá la energía necesaria para poder emprender lo que siempre quiso y no pudo. Vaya detrás del objetivo que más le interese.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Comprenda que utilizar pensamientos claros y desapegados, le permitirá resolver rápidamente todos los problemas cotidianos que está teniendo hace días.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Haga lo posible para desprenderse de aquello que le hace mal a su vida. Elija nuevos rumbos y vivirá una etapa de renovación interna muy enriquecedora.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Seguramente en esta jornada, se le presentará una situación donde deberá buscar una solución inmediata a ese conflicto. Trate de no involucrarse.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Cuando deba dar una opinión de alguna persona, trate de censurar menos y no juzgar a los demás sin conocerlos. Abandone esa posición autoritaria que tiene.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Intente conservar una sola dirección y ponga toda su energía en lo que realmente quiere. De esta forma, podrá alcanzar lo que desea con rapidez.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente pensar en usted. Destínele tiempo para poder terminar esa carrera que hace tiempo comenzó y por diversas situaciones no pudo finalizar.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policia
Policía Provincial	441108
Policía Federal	103 / 424163
Bomberos voluntarios	Bomberos de Policía
422969	100 / 433110
Clínica San Jorge	Bomberos Voluntarios
100 / 421333	422457
Sumu	Comando de Operaciones
422635 / 421333	101 / 433104
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad Regional Nte
421721 / 421930	433101
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad de Det
103 / 422108	445650
Gas Camuzzi (emergencias)	Policía - Unidad Prev
430176 / 422003	45023 / 025
Gas Camuzzi	Hospital
0810 999 0810	421258 / 107
Obras y Servicios S	422988
0810 555 3698	Policía Federal
Dirección de Energía	Cooperativa Eléctrica
421401 / 421329	421777
A.C.A.	Camuzzi
422295	0810 999 0810
Gendarmería Nacional	422305 / 106
433455	Prefectura Naval
Prefectura Naval	Aeropuerto
431800	420699
Policía Aeronáutica	Aerolíneas Argentinas
421245	430748
Base Naval	Gendarmería
435909	431953
Aeropuerto	Secretaría de Seguridad
431601	427379 / 377
Aerolíneas Argentinas	Grúa ACA
421245	15567403
Municipalidad de Ush	Judiciales
435516	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	443465 / 030
422089	Juzgado
Información Turística	424694
432000	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	443027 / 028
0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$94,42

Venta
\$100,82

PESO CHILENO

Compra
\$0,888

Venta
\$0,999

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
THORNE	FARMACIA DEL LAGO	ALEM
Tel: 424283	Av. de los Selknam 104	Teléfono: 02901 42-5045
Thorne 912	Tel 02901 492229	Av. Leandro N. Alem 2654

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
			
Mínima -1°C	Mínima -5°C	Mínima -3°C	Mínima -1°C
Máxima 6°C	Máxima 4°C	Máxima 2°C	Máxima 5°C





DEPARTAMENTOS
**CÉNTRICOS
EXCLUSIVOS**

- Departamentos de dos dormitorios
- Cocheras
- Ubicado en Pleno centro de la Ciudad de Río Grande
- Palieres independientes
- Te ofrecemos financiación propia
- Cuotas en pesos
- Sin intereses

ENTREGAS DESDE

\$5.000.000

Saldo 60 cuotas en pesos

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.